

**ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO PATRIMONIO
AUTÓNOMO DERIVADO BRONX DISTRITO CREATIVO – PAD BDC**

ADENDA No. 10

**REFERENCIA:
INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC 006 -2020**

OBJETO:

CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LAS INTERVENCIONES INTEGRALES QUE COMPONEN EL MÓDULO CREATIVO UNO (MC1) DEL PROYECTO “BRONX DISTRITO CREATIVO”, UBICADO EN LA LOCALIDAD LOS MÁRTIRES BARRIO VOTO NACIONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

Bogotá D.C., 8 de marzo de 2021

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC, publica la presente Adenda No.10, mediante la cual modifica la INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC 006 -2020, así:

PRIMERO: Modificar el numeral 4.2 SEGUNDA RONDA DE CALIFICACION de la INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC 006 -2020, el cual quedará de la siguiente forma:

4.2.SEGUNDA RONDA DE CALIFICACIÓN

(..)

El Panel de Expertos calificador de la presentación estará conformado por cinco (5) delegados, de los cuales tres (3) serán designados por la Sociedad Colombiana de Arquitectos (Bogotá) y los dos (2) restantes, serán seleccionados por el Comité Técnico Operativo del Convenio Interadministrativo 124/364/393 FUGA/ERU.

A continuación se presenta la conformación del Panel de Expertos:

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS

- Arquitecto Martín Anzellini García Reyes
- Arquitecta Suely Vargas Nóbrega
- Arquitecto Rodolfo Ulloa Vergara

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

- Arquitecta María Claudia Vargas Martínez

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- Arquitecto Iván Darío Quiñones Sánchez,

(...)

SEGUNDO: Continúan vigentes todas las disposiciones de los términos de referencia definitivos no modificadas en la presente adenda. Cualquier disposición contraria a lo establecido en la presente adenda quedará sin efecto.

(...)

Bogotá, 8 de marzo de 2021,